NOTA SGQ-UOC Nº 24/2017

Asunción, 30 Noviembre de 2017

REF.: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" LCO Nº 01/2017 – ID 337.001

Señores:
A*X Sociedad Anónima
Quesada Nº 5950
Email: info@ax.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de comunicar que EL SINDICO GENERAL DE QUIEBRAS, por Resolución SGQ Nº 87/2017 de fecha 28 de noviembre del 2017, ha RECTIFICADO la resolución Nº 82/2017, de Adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2017 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" ID Nº 337.001, a la firma comercial DIESA S.A. en el marco del referido llamado, por un monto total de guaraníes: Trecientos cuarenta y nueve millones, sesenta y seis mil, IVA incluidos (349.066.000), pagadero en contra entrega del bien licitado según se detalla:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25101503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	4	Unidad	GOL SEDAN	BRASIL	87.266.500	349.066.000
							PRECIO TOTAL ADJUDICADO		**349.066.000**

Del mismo modo se señala que las documentaciones del proceso de llamado requeridas para la adjudicación se encuentran en el SICP.

Además solicitamos al oferente adjudicado deberá formalizar el respectivo contrato dentro de los diez días hábiles, desde la recepción de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SGQ, sito en Juan E. O'Leary 1050 c/ Manduvirá.

Muy Atentamente,

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS
Unidad Operativa de Contrataciones
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

30/11/2017 Gmail - NOTIFICACION

Gmail

FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com>

NOTIFICACION
1 mensaje

FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com> 30 de noviembre de 2017, 11:53
Para: info@ax.com.py

En relación a lo establecido en el PBC de la LCO 01/2017 ID - 337.001 - *IAO 42.1 - La adjudicación se dará a conocer por nota escrita a cada uno de los Participantes, dentro de los cinco días calendarios siguientes a la Resolución de Adjudicación. Vía fax, correo electrónico, o nota,* cumplimos en remitir dicha notificación en forma adjunta.

NOTA S-2017 ADJUDICACION ax RECTI.pdf
394K